



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Primaria
Inspección Técnica
Departamento de Educación Privada

Circular No.4

Montevideo, 24 de marzo de 2008

Sr./a. Director/a.

Con la idea de colaborar con la labor técnica iniciada desde los Equipos de Dirección de las Instituciones Educativas, nos permitimos generar la discusión compartida, sobre los siguientes aspectos vinculados con la enseñanza de la Lengua.

Para ello y desde los distintos modelos de planificación, responder a las siguientes interrogantes nos permitirá abordar los procesos de Orientación y Supervisión desde otras miradas:

- ¿qué tiempo se ofrece al alumno para leer para disfrutar?, ¿para aprender contenidos de diferentes asignaturas?, ¿para generar avances en el aprendizaje de la lectura en sí misma?
- Si la planificación supone: **ANTICIPAR- PREVENIR- ANALIZAR- SELECCIONAR- COMUNICAR**, ¿con qué frecuencia y sistematización se planifican las actividades de lectura?
- ¿Qué propuestas se plantean para que el escribir tenga sentido para los niños? y ¿con qué frecuencia?
- ¿Cómo se presentan el uso de signos de puntuación, la ortografía, coherencia de los textos?

Es necesario hacer sentir el placer por leer y escribir bien, a partir del descubrimiento de estrategias propias, para lo cual debemos destinar diariamente el espacio que posibilite al alumno tales apropiaciones.

Mtra. Elizabeth Muñiz
Inspectora Departamental
Dra. del Departamento de Educación Privada